



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 384/

Quien suscribe certifica que con fecha 08 de octubre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 103, mediante el acuerdo N° 384, Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba destacar a los siguientes vecinos de la comunidad:

Sra. Miriam Nancuante Díaz: por su espíritu emprendedor en bien del desarrollo de la comuna.

Don Pedro Negue Oyarzo: por su aporte y creación para el cuidado del medio Ambiente y la ornamentación de nuestra comuna a través del reciclaje.

Sra. Julia Vargas Bahamonde: en mérito a su profesionalismo y dedicación en bien de la educación de os niños de la comuna.

Don Héctor Iglesias Álvarez: por su permanencia en la comuna, por el esfuerzo y abnegación demostrada en pos del bienestar de su familia.

Don Eugenio Velásquez Navarro: homenaje póstumo, en reconocimiento a su labor y aporte como educador y vecino de nuestra comuna.

Don Juan Durán Escobar: por su permanencia y esforzada trayectoria laboral en nuestra comuna.

Don Rodrigo Retamal Mora: por su destacada labor como oficial del registro civil. Adjunto Notario en nuestra comuna.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal